



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

CAMPEONATO NACIONAL PRE JUVENIL
RESOLUCIÓN # 106
Agosto 23 de 2023

El Comité Disciplinario de Campeonatos de Fútbol, debidamente facultado por el Acuerdo No.025 de 2012 por medio del cual se adopta el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución 031 -22 Reglamento de Campeonatos Nacionales Interclubes 2023, procede a tomar medidas disciplinarias con base en los siguientes:

HECHOS:

NOTA: Los Clubes sancionados con EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO mediante resolución ejecutoriada, NO PARTICIPARAN en los campeonatos de DIFUTBOL 2024.

Los clubes que se retiren antes y durante de la competencia pierden su derecho a inscribirse para los próximos dos años (2024-2025) en los campeonatos organizados por DIFUTBOL de acuerdo a lo descrito en los artículos 25 y 26 (Parágrafo Único del artículo 26 del Reglamento General del Campeonato).

Que esta comisión avoco conocimiento de las siguientes novedades:

- 1o Recurso GABRIEL FUENTES
- 2º Reclamación Andrés Sanín
- 3º. Informe Arbitral partido BOCA JUNIOR NARIÑO VS ARROYO
- 4º. Reclamación ALIANZA LLANOS
- 5º Que jugada la segunda fecha de las Llaves

Que esta comisión reviso cada uno de los casos y

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, Recurso GABRIEL FUENTES

DECISION DISCIPLINARIA. CLUB GABRIEL FUENTES GOMEZ: DECLARAR IMPROCEDENTE la RECLAMACIÓN interpuesta por el Club por no cumplir con lo estipulado en los artículos 70, 71 y 72 del RGC. Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

ARTICULO SEGUNDO. Reclamación Andrés Sanín

DECISION DISCIPLINARIA. CLUB CALI ANDRES SANIN: DECLARAR IMPROCEDENTE la RECLAMACIÓN presentada por no cumplir con lo dispuesto en los artículos 70 y 71 del RGC. Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: Informe Arbitral partido BOCA JUNIOR NARIÑO VS ARROYO

DECISION DISCIPLINARIA, CLUB BOCA JUNIORS NARIÑO: PÉRDIDA DEL PARTIDO vs CLUB ARROYO F.C. por grave infracción de los artículos 92-D, 10-C y 97 del RGC y en concordancia con el artículo 78-F del CDU-FCF. Contra la presente decisión proceden los recursos previstos en el CDU-FCF.

ARTICULO CUARTO. Reclamación ALIANZA LLANOS

DECISION DISCIPLINARIA. CA ALIANZA LLANOS: DECLARAR IMPROCEDENTE la RECLAMACIÓN presentada por no cumplir con lo dispuesto en los artículos 70 y 71 del RGC. Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

ARTICULO QUINTO: Las tarjetas amarillas deben revisarlas en página. Recuerden que el artículo 58, ITEM 4 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol estipula, que la Acumulación de Tres (3) tarjetas da un partido de suspensión automático

ARTÍCULO SEXTO: suspender a los jugadores que relacionamos a continuación jugada la segunda fecha de la segunda fase, comprendida entre el 5 y 19 de agosto de 2023

6414844	VASQUEZ PEREZ, JOHAN HERNEY	CLUB CHIVAS F.C	LLAVE-74-17B	Infracción	1 FECHA
6654074	BASTIDAS GARCIA, JORGE ANDRES	GREMIO VALLENATO	LLAVE- 41-17B	Violencia	3 FECHAS
5891744	ROMERO MONTERO, DIDIER YESID	GREMIO VALLENATO	LLAVE- 41-17B	Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

5356830	SUAREZ TORRES, CARLOS EDUARDO	REAL SANTANDER "B"	LLAVE-82-17B	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
3690083	FIGUEROA SAN JUAN, ADRIAN DAVID	ILUSION NARANJA B/QUILLA	LLAVE- 32-17B	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
3875715	LEIVA PACHECO, JOSE DAVID	DEPORTIVO GALAPA	LLAVE- 34-17B	Insulto	3 FECHAS
3721920	DE LA HOZ ROYERO, IVAN DAVID	DEPORTIVO GALAPA	LLAVE- 34-17B	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
6373481	ZULUAGA OCAMPO, SEBASTIAN DAVID	ATLETICO VILLANUEVA	LLAVE-80-17B	Infracción	1 FECHA
3685063	BALLEN MARTINEZ, JUAN ESTEBAN	ACCIONES	LLAVE-10-17B	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
5070211	GOMEZ PULGARIN, PAULA ANDREA- C.TECNICO	SIMPLEMENTE FUTBOL	LLAVE- 50-17B	Lenguaje o gestos ofensivos	3 FECHAS
2889557	HINCAPIE GALVEZ, DANIEL FELIPE- ENTRENADOR	ATL. FAIR PLAY COL	LLAVE-9-17B	Lenguaje o gestos ofensivos	3 FECHAS
4617074	CARRANZA LARGO, ANDRES FELIPE	ATL. FAIR PLAY COL	LLAVE-9-17B	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
2892662	DUQUE SALAZAR, JUAN JOSE	C.D ARSENAL BELLO	LLAVE-54-17B	Juego brusco	2 FECHAS
3564077	VIVEROS VIVEROS, JAIR- ENRENADOR	CALI ANDRES SANIN	LLAVE-12-17B	Entrar el terreno de juego - para enfrentarse a los árbitros	3 FECHAS
3558241	ARANA WELFAR, BRYAN	CALI ANDRES SANIN	LLAVE-12-17B	Lenguaje o gestos ofensivos	3 FECHAS
3758298	PEÑUELA FERRO, SIMON	FAIR PLAY	LLAVE-59-17B	Insulto	3 FECHAS
3530043	CLARO PEÑARANDA, ANDRES EDUARDO	FAIR PLAY	LLAVE-59-17B	Insulto	3 FECHAS
2892880	LOPEZ ARISTIZABAL, JUAN PABLO	DEPORTIVO RIONEGRO	LLAVE-52-17B	Insulto	3 FECHAS
6399313	MORENO MORENO, LEIDER YESID	LINAJE	LLAVE-56-17B	Infracción	1 FECHA
5352462	CASTILLO CARRANZA, KENER DAVID	UNION JAGUERA	LLAVE- 45-17B	Infracción	1 FECHA
6715825	PAJARO PUSHAINA, DANIEL DAVID	REAL BARRANCAS	LLAVE- 42-17B	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
3661026	RODRIGUEZ RIOS, YAIR EDUARDO	NUEVA GENERACION	LLAVE- 29-17B	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
3524884	CAICEDO PATIÑO, JUAN CAMILO	ARROYO F.C.	LLAVE-11-17B	Violencia	5 FECHAS
5382195	CUENU ANGULO, JHON JAROL	ARROYO F.C.	LLAVE-11-17B	Violencia	5 FECHAS
5335506	LOPEZ ROMERO, JOHN ESTEBAN	BARCELONA FC	LLAVE-60-17B	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
4964693	OSPINO HERNANDEZ, RAY JOSE-ENTRENADOR	BARCELONA FC	LLAVE-60-17B	Mostrar desaprobación con palabras o acciones	3 FECHAS
6038452	BALLESTEROS CUBILLOS, JOSE MANUEL	ALIANZA FC	LLAVE-8-17B	Insulto	3 FECHAS



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

5995038	MONTOYA VARGAS, JULIO CESAR- ENTRENADOR	ALIANZA FC	LLAVE-8-17B	Mostrar desaprobación con palabras o acciones	3 FECHAS
5885930	GARCIA TORO, JHONATAN ORLANDO	MINGUEO F.C.	LLAVE- 37-17B	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
6853919	QUINTO PALACIOS, LEONEL YECID	TURBO FUTBOL CLUB.	LLAVE- 33-17B	Violencia	3 FECHAS
4627982	RIVERA AMADOR, JHON FERNANDO-ENTRENADOR	TURBO FUTBOL CLUB.	LLAVE- 33-17B	Mostrar desaprobación con palabras o acciones	3 FECHAS
2896206	ARAGON AGUDELO, DAVID	C. D HURACANES FC	LLAVE-19-17B	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
6124668	SOTO SOTO, MICHAEL FERNANDO	INTERNACIONAL PATIOS	LLAVE- 47-17B	Violencia	3 FECHAS
3858887	BARAJAS ARBELAEZ, KEVIN FABIAN	TAL. SANTANDEREANO	LLAVE- 47-17B	Violencia	3 FECHAS
4501788	RAMIREZ VARGAS, SIMON	B- ESTUDIANTES DEL OTUN	LLAVE-14-17B	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
5206903	MERCHAN CELY, MARTIN ANDRES	NUEVA GENERACION	LLAVE-65-17B	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
3683399	DIAZ LOPEZ, DIEGO ALEXANDER- ENTRENADOR	NUEVA GENERACION	LLAVE-65-17B	Mostrar desaprobación con palabras o acciones	3 FECHAS
6281121	PEREZ LANCE, NEIVER ANDRES	C. D. ATLETICO JIREH	LLAVE- 39-17B	Insulto	3 FECHAS
6838964	ELLES CARDENAS, SEBASTIAN ALFONSO	C. D. ATLETICO JIREH	LLAVE- 39-17B	Insulto	3 FECHAS
4555904	ARNEDO HUESO, JHON ALEXANDER	EL MINUTO FC	LLAVE-55-17B	Insulto	4 FECHAS
6710363	DURAN QUINTO, LUIS GABRIEL	CORP. URABA SOCCER	LLAVE- 40-17B	Violencia	3 FECHAS
4890133	COGOLLO SALCEDO, NARIEL ENRIQUE	SEMILLERO SUCREÑO	LLAVE-81-17B	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
2877394	BARRIOS TOLEDO, IVAN DARIO-ENTRENADOR	ACAD. DEL MAGDALENA	LLAVE-77-17B	Lenguaje o gestos ofensivos	3 FECHAS
4514104	GUTIERREZ CAMPOS, EDWAR GUSTAVO	CLUB LA CANTERA	LLAVE-71-17B	Escupir	5 FECHAS
4565097	JIMENEZ ALVAREZ, JUAN ESTEBAN	CLUB LA CANTERA	LLAVE-71-17B	2. Infringir reiteradamente las reglas de juego	1 FECHA
2865417	IBARRA PALACIO, FRANKLIN ALFONSO- ENTRENADOR	C.D ALIANZA PLATANERA	LLAVE-67-17B	Lenguaje o gestos ofensivos	3 FECHAS

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución se fijará por edicto en cartelera de Difutbol por el término de dos (2) días hábiles, según el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Futbol

Comuníquese, publíquese, y cúmplase, dada en Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2023.

COMITÉ DISCIPLINARIO DE CAMPEONATO

FDO ORIGINAL
FABIAN LOPEZ TEJEDA
Presidente
Agch.,

LINA VERONICA BARNEY OSORIO
secretario